



Presupuesto Ciudadano 2016

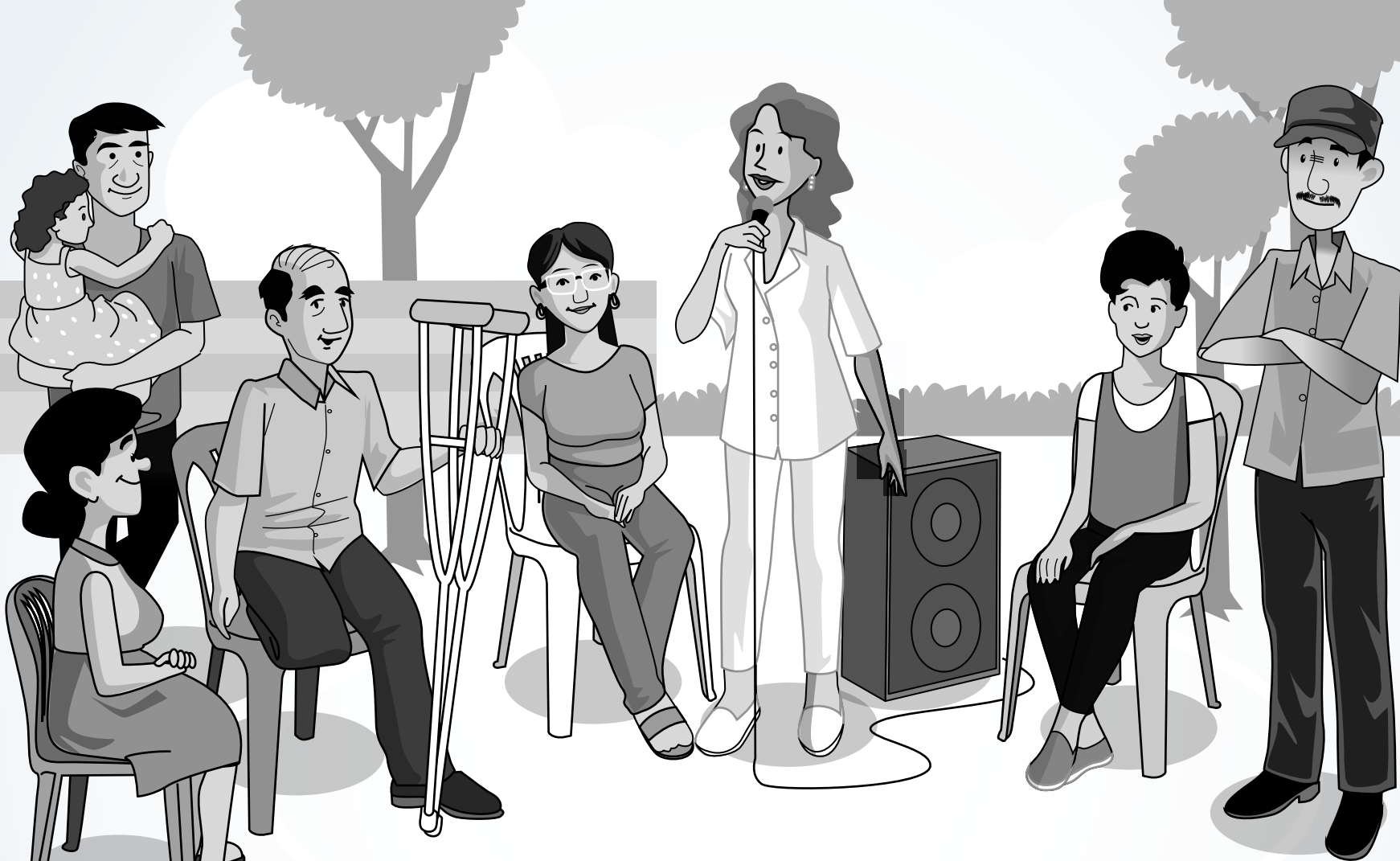
¿En qué invertirá el Gobierno de Nicaragua?



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Una herramienta para
conocer y apropiarnos del
Presupuesto General de la República





Presupuesto Ciudadano 2016

¿En qué invertirá el Gobierno de Nicaragua?



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Una herramienta para
conocer y apropiarnos del
Presupuesto General de la República



N
351.722
I 59

Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. IEEPP. (Nicaragua)
Presupuesto ciudadano 2016 : ¿En qué invertirá el gobierno de Nicaragua?
/ Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas.
-- 1a ed. -- Managua: IEEPP, 2016
28 p. : il. col.

ISBN 978-99964-46-05-4

1. PRESUPUESTO-NICARAGUA
2. GASTO PUBLICO
3. INVERSIONES PUBLICAS
4. EMPODERAMIENTO
5. CARTILLA



Directora Ejecutiva
Elvira Cuadra

**Coordinadora
Programa Gobernanza
e Inclusión Social**
Dayra Valle Orozco

Investigadores
Leonardo Labarca
Joaquín Bárcenas

**Imagen Institucional
Coordinación de Comunicación
Estratégica**
Ximena Largaespada

**Textos, edición, diseño,
diagramación e ilustraciones**
markanica.com

Managua, Nicaragua
Fecha Abril, 2016
Instituto de Estudios Estratégicos y
Políticas Públicas (IEEPP)
Lomas de San Juan,
casa n° 152
Apartado Postal: LM 202
Teléfono: +505 22705104



ieepp.org

/ieepp

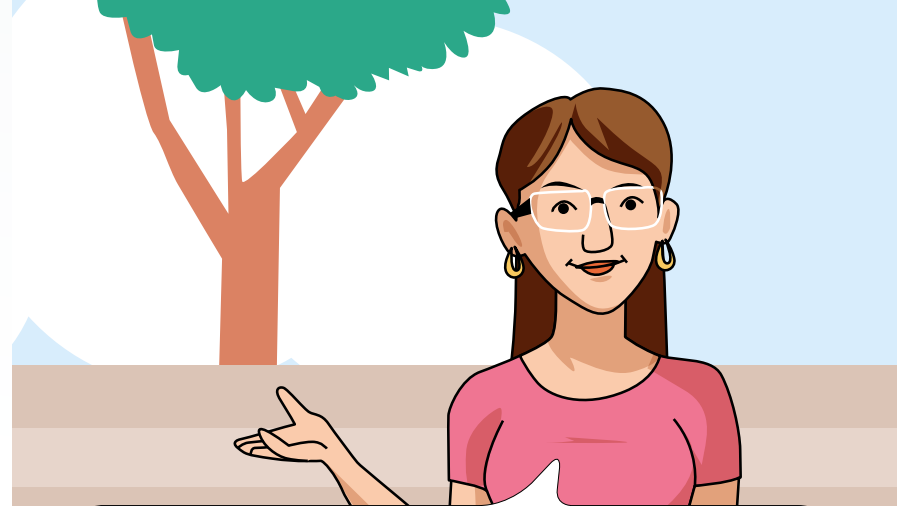
@ieepp

Con el auspicio de USAID

Esta publicación fue posible por el generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp) y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons:
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



GLOSARIO

CSE: Consejo Supremo Electoral.

CSJ: Corte Suprema de Justicia.

ENATREL: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica.

FOMAV: Fondo de Mantenimiento Vial.

IEEPP: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas.

INVUR: Instituto de la Vivienda Urbana y Rural.

IR: Impuesto sobre la Renta

ISC: Impuesto Selectivo al Consumo

IVA: Impuesto al Valor Agregado

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MIDEF: Ministerio de Defensa.

MINED: Ministerio de Educación.

MINGOB: Ministerio de Gobernación.

MINREX: Ministerio de Relaciones Exteriores.

MINSA: Ministerio de Salud.

MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura.

OPS: Organización Panamericana de la Salud.

PIB: Producto Interno Bruto.

PGR: Presupuesto General de la República.

RACCN: Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

RACCS: Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.

PRESENTACIÓN



¡Hola! Nos agrada presentarte el **Presupuesto Ciudadano 2016**, un documento que brinda de una forma sencilla y práctica los principales datos del Presupuesto General de la República (PGR), y que por cuarto año consecutivo elaboró el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP).

Nuestro interés es que como nicaragüenses conozcamos y tomemos conciencia de que el Presupuesto se "alimenta" de todo el dinero que aportamos al Estado mediante impuestos, multas, tasas, etc. También asumimos una "carga" cuando el gobierno hace préstamos a organismos internacionales o instituciones financieras nacionales, para cubrir todos los gastos presupuestados.

El Estado tiene el deber de garantizar el bienestar de la población mediante el cumplimiento de funciones en educación, salud, servicios económicos; defensa y seguridad ciudadana, vivienda, administración gubernamental, deuda pública, desarrollo social y servicios recreativos.

El IEEPP es un organismo no gubernamental que genera información y promueve el debate ciudadano sobre temas relacionados a la administración pública, como el Presupuesto General de la República.

LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO

ETAPA 1: FORMULACIÓN

Mayo 2015, en algún barrio de Managua.



EN EL MES DE MAYO SE INICIA LA ETAPA DE “FORMULACIÓN” DEL PGR:

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) indica a través de la “política presupuestaria”, los montos que deben destinarse a las distintas instituciones, tomando en consideración los planes socioeconómicos del gobierno.
- Después que se cuenta con todos los presupuestos de estas instituciones, se elabora el Presupuesto General de la República.
- Finalmente, a más tardar el 15 de octubre se presenta como proyecto de ley ante la Asamblea Nacional.

ETAPA 2: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

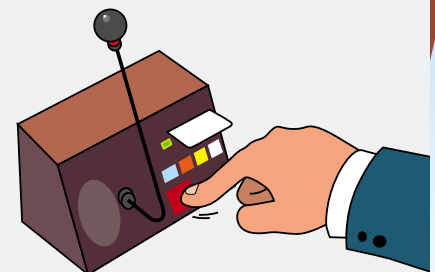
6 meses después... octubre 2015.

¡Y viste Lupital!
Dicen en las noticias
que ya inició la etapa
de "Discusión" del
Presupuesto.

¡Así es!,
ya para esta fecha la
Asamblea Nacional
debería llamar a consulta
ciudadana, para escuchar
las opiniones sobre el
Presupuesto.

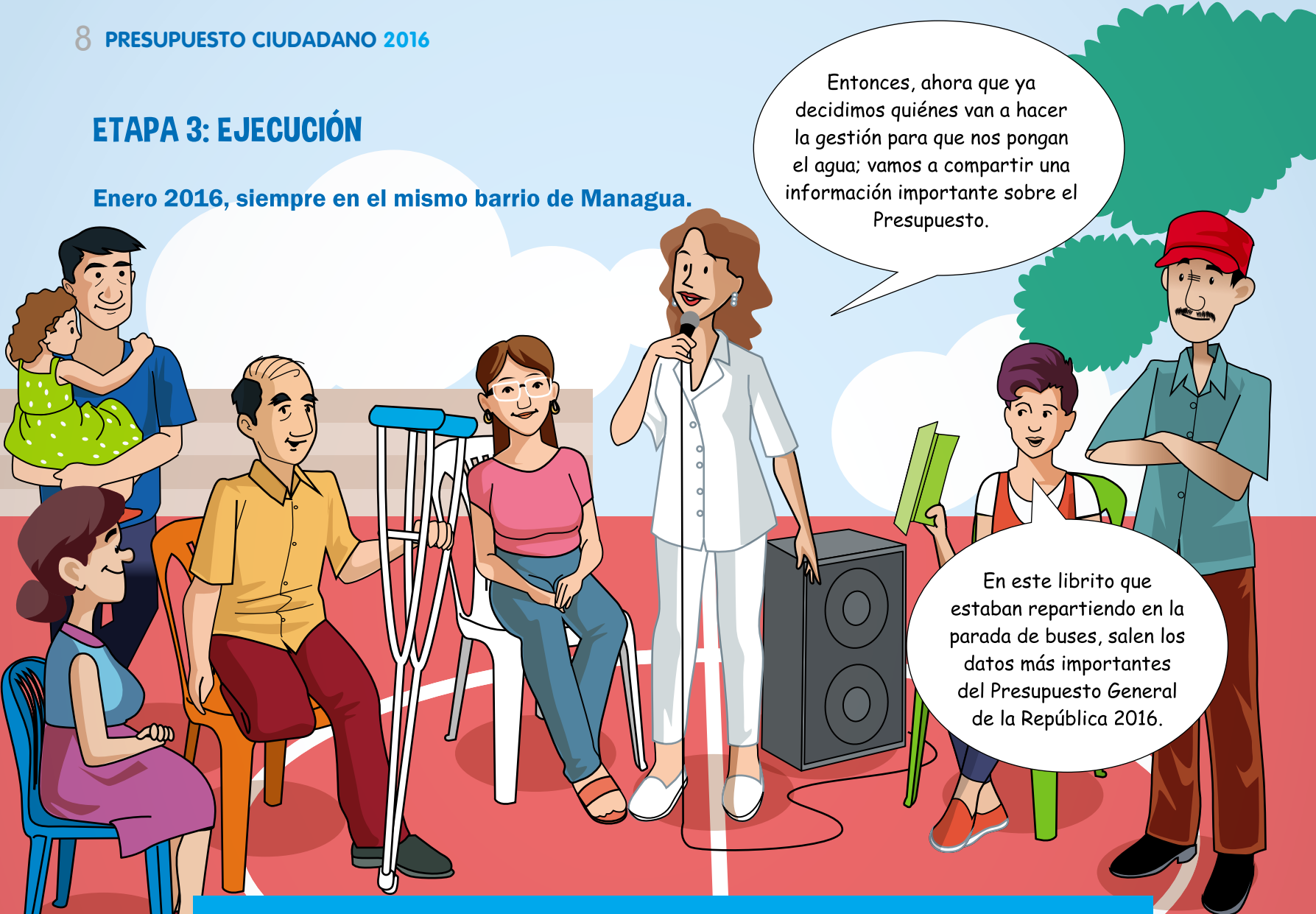
- El proceso de consulta dura alrededor de dos semanas. En los últimos años, los espacios de consulta se han reducido y limitado a escuchar a las instituciones públicas, por lo que los y las ciudadanas organizadas no podemos elevar nuestras demandas.
- En el 2013 participaron 4 instituciones en la consulta y en 2015 aumentaron a 10. Sin embargo, en el 2016 se redujo a 7.
- Solo el Ministerio de Hacienda es consultado año con año porque es el encargado de administrar las finanzas públicas.

**Asamblea Nacional
aprueba el PGR 2016
1 de diciembre del 2015**



ETAPA 3: EJECUCIÓN

Enero 2016, siempre en el mismo barrio de Managua.



Entonces, ahora que ya decidimos quiénes van a hacer la gestión para que nos pongan el agua; vamos a compartir una información importante sobre el Presupuesto.

En este librito que estaban repartiendo en la parada de buses, salen los datos más importantes del Presupuesto General de la República 2016.

LA EJECUCIÓN SE REALIZA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

El Presupuesto General de la República es de C\$ 71 mil 946 millones 874 mil córdobas que se reparten entre todos:

- Los poderes del Estado.
- Ministerios.
- Entes autónomos y descentralizados.

¿EN QUÉ SE GASTARÁ?

El Presupuesto es un documento que elabora el gobierno en el que se detallan todos los ingresos y gastos que se realizarán a lo largo del año. El gasto se divide en:

Gasto corriente: representa los fondos destinados para pago de salarios, luz, agua, papelería, combustible, etc., de la administración gubernamental.

72.98%

C\$ 52 mil 614 millones
658 mil córdobas.

Gastos de capital: corresponde a la inversión en infraestructura y bienes de uso como, computadoras, maquinaria y equipos tecnológicos, construcción de carreteras, hospitales, reparación de escuelas, entre otras.

27.02%

C\$ 19 mil 332 millones
215 mil córdobas.

Gasto total 2016

100%

C\$ 71 mil 946 millones
874 mil córdobas.

En Nicaragua, el monto que se destina para cubrir salarios y otros gastos del gobierno siempre ha sido mayor que lo que se invierte en obras de infraestructura.

Este año el gasto corriente es casi tres veces mayor que el gasto de capital.

PORCENTAJE DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL EN CENTROAMÉRICA - 2016

PAÍS	CORRIENTE	CAPITAL
Guatemala	81.45%	18.55%
Honduras	86.76%	13.24%
El Salvador	83.10%	16.90%
Costa Rica	93.70%	6.30%

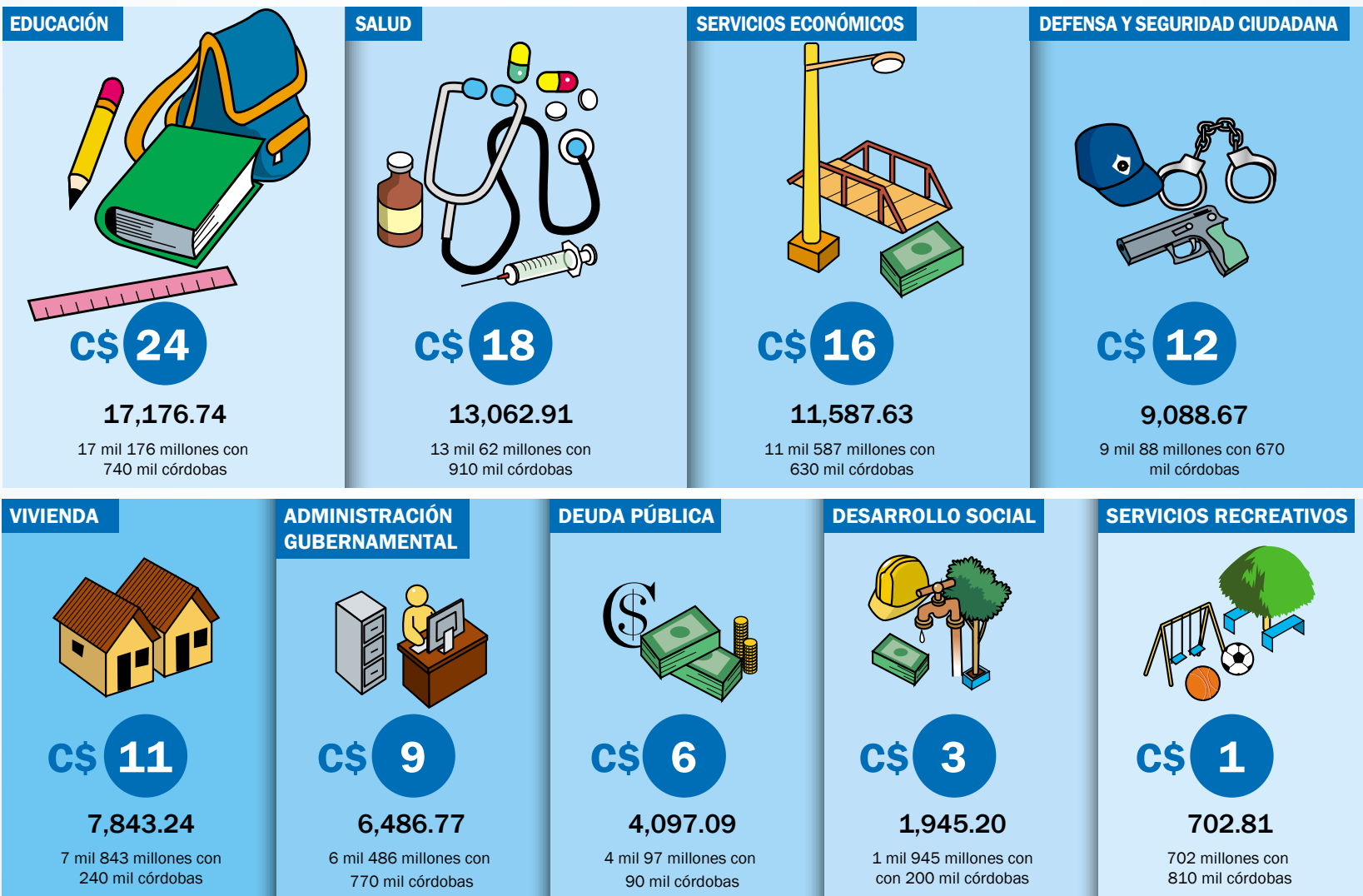
Fuente:

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)- Guatemala.
Secretaría de Finanzas (SEFIN) - Honduras.
Ministerio de Hacienda - El Salvador.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) - Nicaragua.
Ministerio de Hacienda - Costa Rica.

¿PARA QUÉ SE GASTARÁ?

PGR 2016: C\$ 71,946.874 (71 mil 946 millones con 874 mil córdobas)

Estos son los nueve sectores en los que el Gobierno invierte el Presupuesto, por cada 100 córdobas:



LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIONES

Igual que el año pasado se ve que el MINSA (17.02%) y el MINED (15.48%) son los que tienen más riales.

¡Así es!... Pero como este año hay elecciones, se triplicó el dinero asignado al Consejo Supremo Electoral.

En el 2015 recibió 305 millones y en el 2016 C\$ 1 mil 344 millones 750 mil córdobas.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO 2016 POR INSTITUCIÓN (C\$ MILLONES DE CÓRDOBAS)

ASAMBLEA NACIONAL	606.51	0.84%
MIFAMILIA	617.29	0.86%
MEM	628.25	0.87%
MAGFOR	717.41	1.00%
MHCP	762.36	1.06%
ENATREL	863.81	1.20%
MINREX	913.79	1.27%
MINGOB	1,150.17	1.60%
FOMAV	1,286.24	1.79%
MEFCCA	1,327.49	1.85%
CSE	1,344.75	1.87%
MIDDEF	2,076.63	2.89%
POLICÍA NACIONAL	2,834.77	3.94%
CSJ	2,877.87	4.00%
SERVICIO DE LA DEUDA	4,097.09	5.69%
UNIVERSIDADES	4,316.81	6.00%
MTI	5,555.27	7.72%
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	5,895.25	8.19%
OTRAS ASIGN. Y SUBVENCIONES*	6,208.63	8.69%
MINED	12,271.55	17.06%
MINSA	12,968.08	18.02%

(*) Entes autónomos, descentralizados y empresas públicas como el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), la Empresa Portuaria Nacional (EPN) y la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

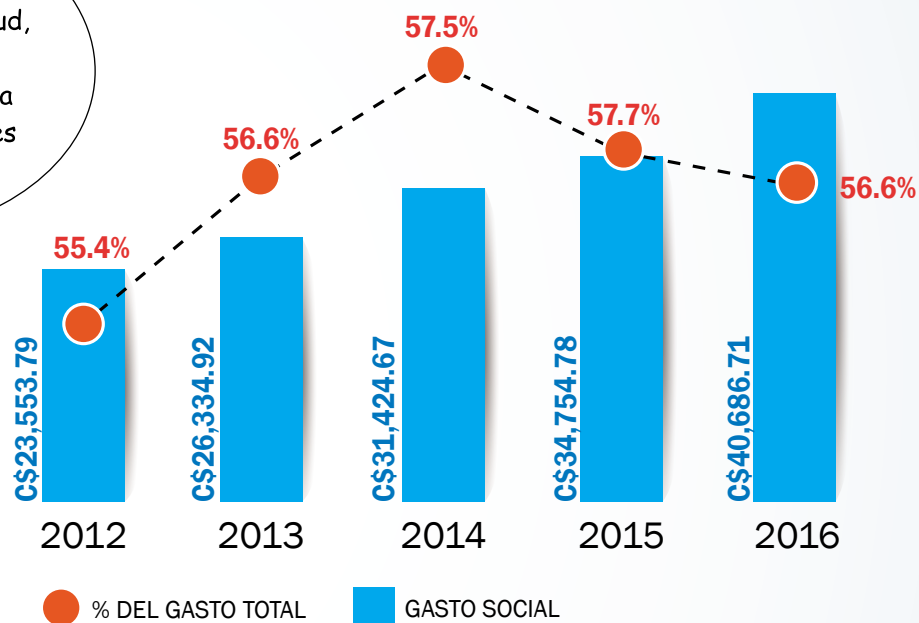
¿EL GASTO SOCIAL?

¿Se acuerda doña Zulema lo del gasto social?

¡Exacto!, pero en esta tablita se ve que baja un poco con respecto al gasto total del 2015.

¡Sí!... la inversión que hace el gobierno en salud, educación, vivienda, servicios sociales, para mejorar las condiciones de vida de la gente.

EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y SU PORCENTAJE RESPECTO AL GASTO TOTAL 2012-2016 (C\$ MILLONES Y %)



Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria 2012-2015 y PGR 2016.

El gasto social es parte del gasto total, y como se ve en la gráfica, el promedio invertido en el período 2012-2016, ha representado el 56.8%.

En el 2016 va a representar el 11.7% del PIB, o sea, de todo el dinero que se produzca en el país, en bienes (construcciones, producción de café, etc.) y servicios (ingresos que perciben los profesionales, asalariados, y trabajadores en general).

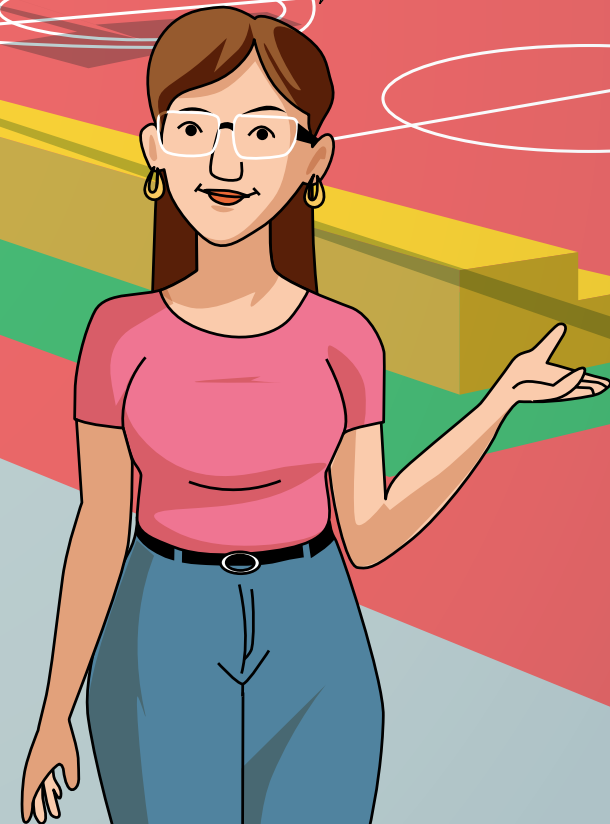
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL

Los sectores que reciben más son educación y salud, que juntos representan el 74.3% del gasto social.

Pero y si hay tanto dinero para educación, ¿por qué las escuelas están todas dañadas, los pupitres en mal estado... y los profesores se quejan de que ganan poco...?

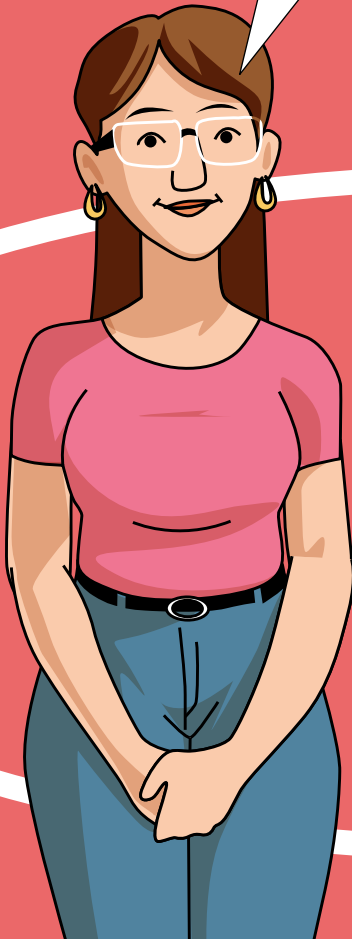
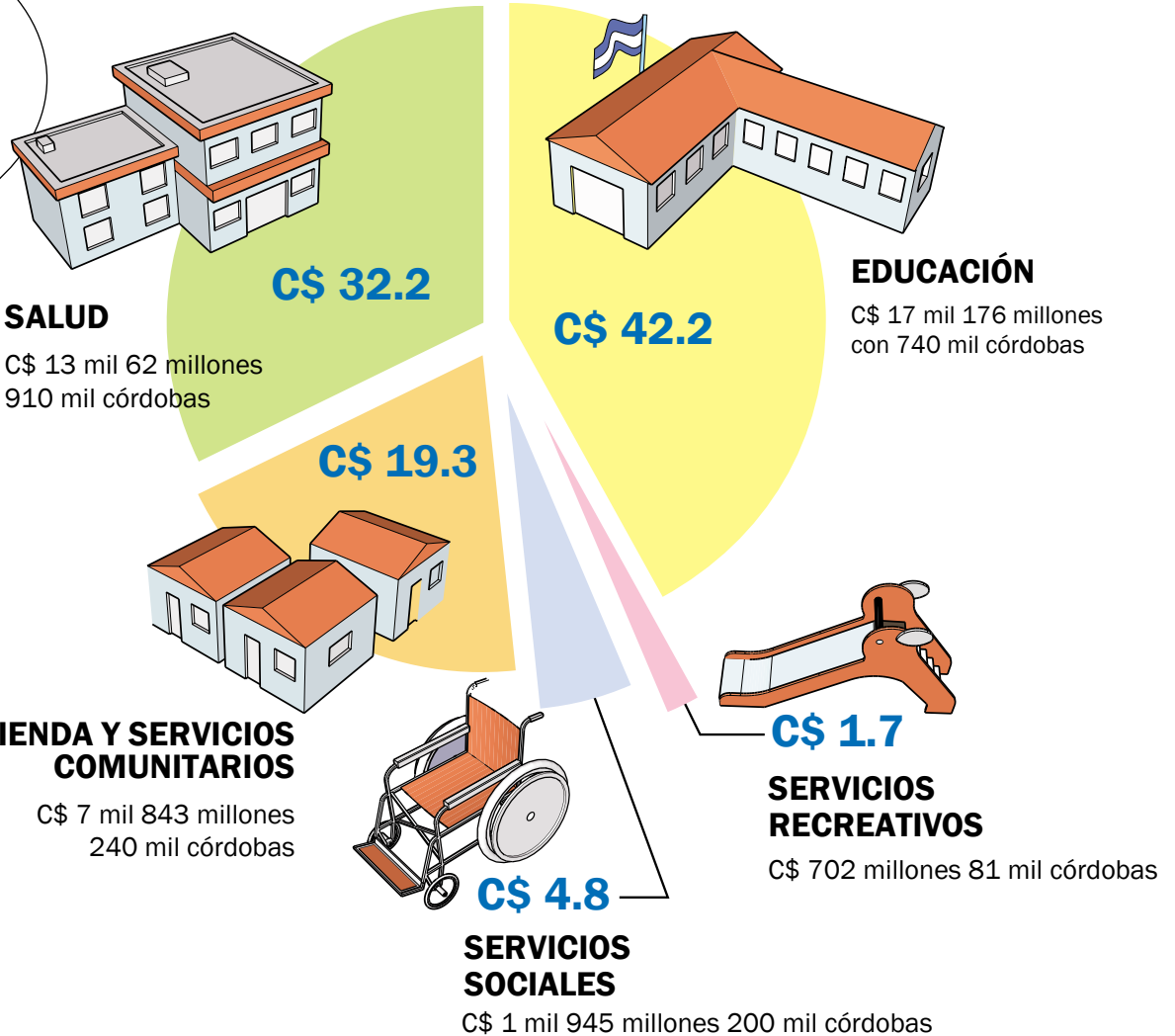
Para que un país tenga un buen desarrollo, debe invertir el 7% de su PIB en educación. Sin embargo, este año Nicaragua apenas invertirá 4.72%

¡Tenés razón!, Will. Aunque ha habido ciertos avances en los últimos cuatro años, aún estamos lejos de tener una educación pública de calidad.



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL (POR CADA 100 CÓRDOBAS)

De cada 100 córdobas destinados al gasto social, 42.2 son para educación, pero esto es poco para todas las necesidades de este sector.



LO QUE CUBRIRÁ EL GASTO EN EDUCACIÓN

Cómo decía la profesora Telma, en el 2016 la inversión en educación como porcentaje del PIB es de 4.72%

En otros países centroamericanos es mucho más alto: Costa Rica destina el 7.79% de su PIB y Honduras (5.23%), mientras que El Salvador (4.1%) y Guatemala (3.05%) invierten menos que Nicaragua.

EL GASTO EN EDUCACIÓN: C\$ 17 MIL 174 MILLONES CON 890 MIL CÓRDOBAS:

71.45% para el Ministerio de Educación:
C\$ 12 mil 271 millones.

25.3% destinado al 6% para las universidades:
C\$ 4 mil 316 millones.
Esto sin incluir los 330 mil que reciben en subsidios por el pago de agua, luz, teléfono, etc.

0.24% para el Ministerio de Juventud:
C\$ 40 millones 630 mil.

0.21% Formación de policías:
C\$ 36 millones 90 mil, entre otras.

ESTOS SON LOS PRINCIPALES PROGRAMAS EN LOS QUE SE DESTINA EL PRESUPUESTO DEL MINED:

Primaria 7 mil 458 millones

Secundaria 2 mil 506 millones

Preescolar 547 mil córdobas

¡¡¡SALUD!!!

EL GASTO EN SALUD: C\$ 13 MIL 62 MILLONES 910 MIL CÓRDOBAS

- El MINSA es el que recibe la asignación más grande 12 mil 968 millones de córdobas, que representa el 99.29% del total que se destina a salud.
- También recibe fondos, el Hospital Carlos Roberto Huembes de la Policía Nacional (C\$ 92 millones).
- Y 70 mil córdobas al gobierno de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) para supervisar la construcción de un puesto de salud en Bluefields.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la inversión en salud debería alcanzar el 6% del PIB. Sin embargo, ningún país de la región centroamericana -a excepción de Costa Rica- alcanza esta meta. Nicaragua, apenas destina el 3.59% del PIB a este sector.



¡¡¡SALUD!!!



En Nicaragua se necesitan más puestos y centros de salud para atender a la población y especialmente a los que viven en el campo o zonas aisladas. Hay que garantizar que además de la consulta médica puedan recibir todos los medicamentos y los exámenes de laboratorio que requieran.

En el 2016, el Gobierno destinará 209 córdobas para medicamentos por cada nicaragüense.

SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA NACIONAL

Aunque el Ejército y la Policía tienen diferentes roles, los montos que se les asignan en el PGR aparecen en un mismo bolsón.

¡Sí! Ambos tienen diferentes roles... El Ejército se encarga de la protección de la soberanía y el resguardo de las fronteras...

...y la Policía de la seguridad ciudadana en las calles, el tránsito, la atención y prevención al delito.

EN EL 2016, EL GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD: C\$ 9 MIL 88 MILLONES 670 MIL CÓRDOBAS

31.66% 2 mil 877 millones

Corte Suprema de Justicia

29.78% 2 mil 706 millones

Policía Nacional

22.85% 2 mil 76 millones

Ministerio de Defensa

12.65% 1 mil 150 millones

Ministerio de Gobernación

3.06% 277 millones 690 mil

Asignaciones y subvenciones (*)

(*) Ministerio Público, Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) y el Consejo Nacional contra el Crimen Organizado.

EL GASTO EN LAS ELECCIONES NACIONALES

¡Mirá, Beto! ¿Y de las elecciones dice algo este Presupuesto?

Se me adelantó, don Nicolás. Hay datos de eso para este año. ¡Lo vamos a ver!

¿Quiere decir, que como hay elecciones, de seguro vamos a ver que construyen calles, carreteras y todo eso?

¡No sé!, don Nicolás. Tendríamos que ver cómo quedaron las transferencias municipales y el programa de inversión pública.

- En el 2016 habrá elecciones nacionales, las cuales son organizadas por el Consejo Supremo Electoral.
- Del gasto total del Presupuesto, se destinó 1.87% para el Consejo; equivalente a C\$ 1 mil 344 millones 750 mil córdobas.
 - De ese monto, C\$ 931 millones son para organizar las elecciones.
- En un año no electoral, como el 2015, el gasto del CSE cae drásticamente. Apenas representó el 0.5% del total del PGR.

LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES



LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES: C\$ 5 MIL 895 MILLONES DE CÓRDOBAS

- Son fondos equivalentes al **10%** de los ingresos tributarios establecidos en el PGR y destinados a financiar parcialmente a las alcaldías.

Este monto se utiliza para: **gastos corrientes** (pago de salarios, seguro social, servicios de agua, luz, teléfono) y **gastos de capital** (inversiones en obras públicas).

- Son importantes pues sirven de complemento para cumplir las metas y gastos programados por los gobiernos locales.
- En el 2016 las transferencias cubrirán alrededor del 42.18% de los ingresos de las municipalidades.

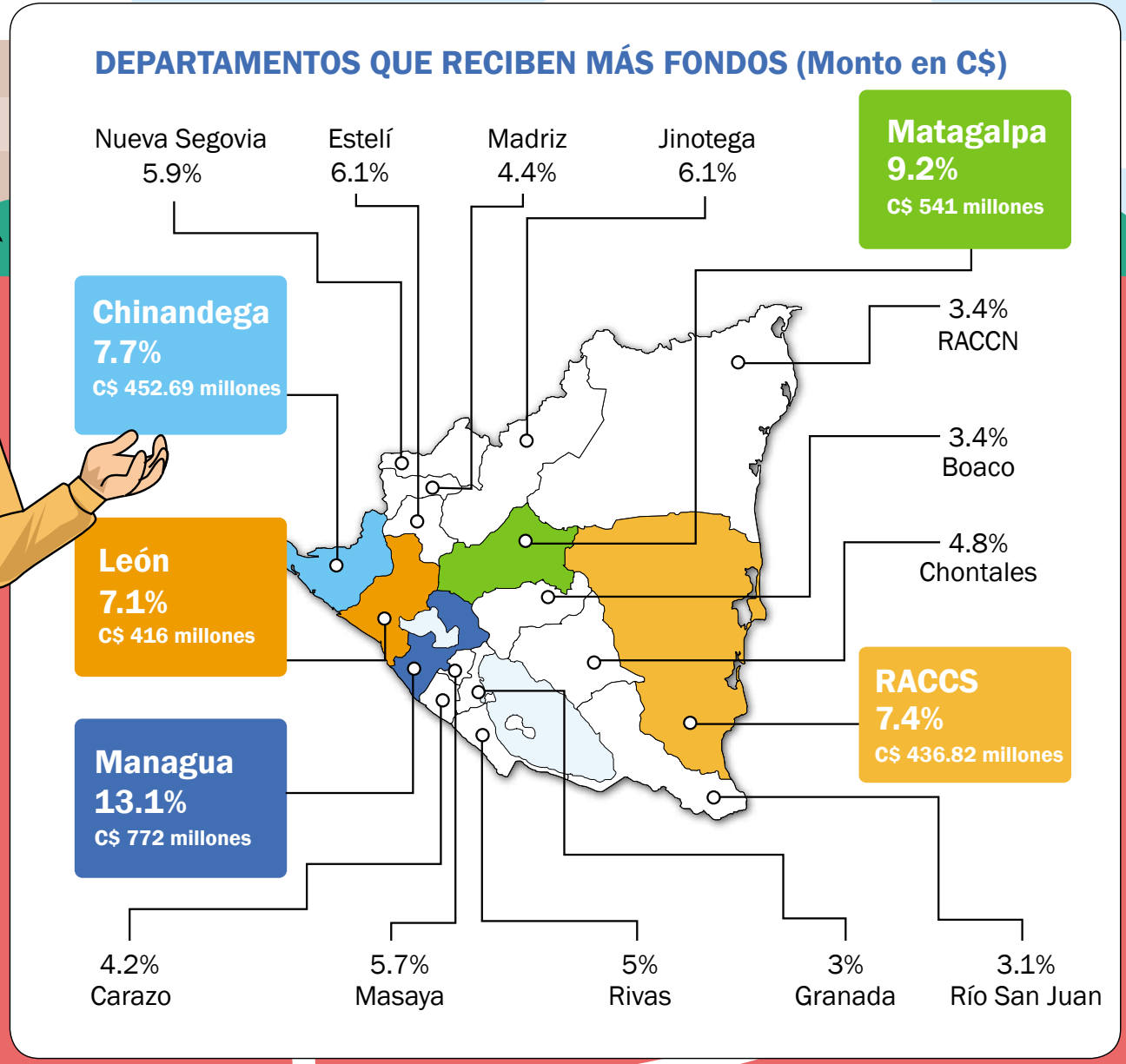
¿QUIÉNES RECIBEN MÁS FONDOS?

La asignación más grande por departamento, la recibe Managua. Le siguen Matagalpa, Chinandega y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

Cuando se analiza a nivel municipal, las cabeceras departamentales, son las que obtienen más recursos. Por ejemplo, Managua, la capital, recibe el monto más alto (7.57%), seguido de León (2.2%) y Matagalpa (1.93%).

LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES 2016 POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTOS QUE RECIBEN MÁS FONDOS (Monto en C\$)



EL PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS (PIP)



El Estado también debe invertir en obras como carreteras, calles, puentes, etc.; para mejorar la infraestructura del país, y promover el desarrollo.

A esto se le llama Programa de Inversión Pública, don Nicolás.

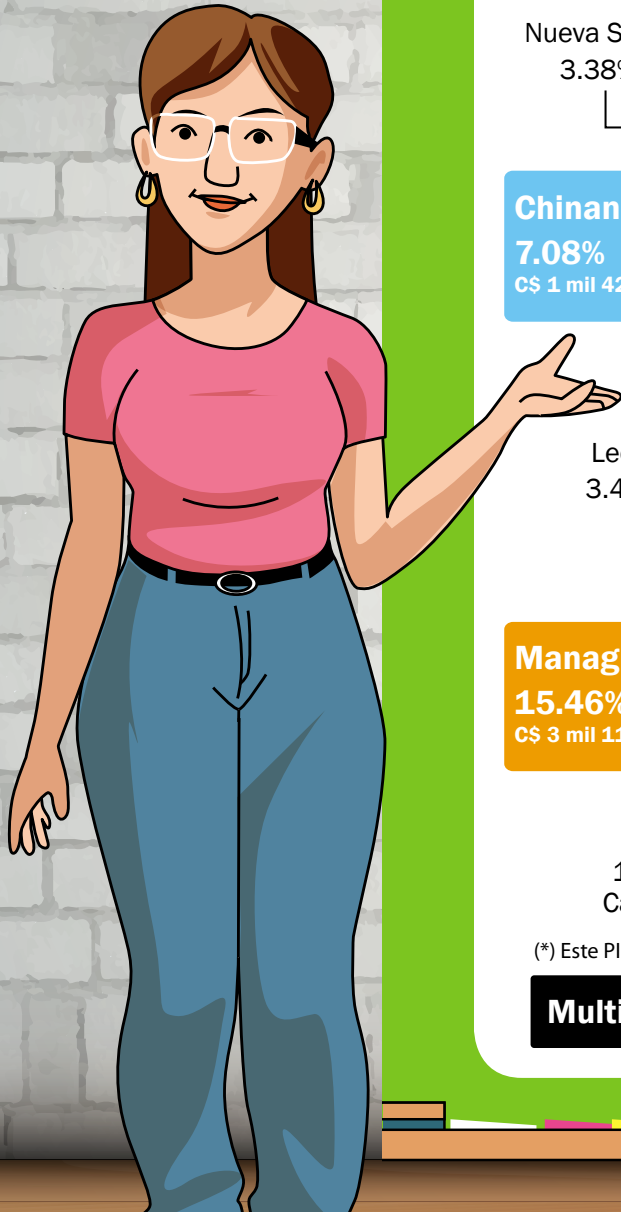
¡Me gusta ese programa! ¿Entonces, quiere decir que pueden venir a reparar todas estas calles que están fregadas?

Uhmm!
¡No, exactamente!
Eso le corresponde a las alcaldías. El PIP incluye lo que se ejecuta a nivel departamental o multi- departamental; por ejemplo la carretera que va de Río Blanco - Mulukuku- Siuna.

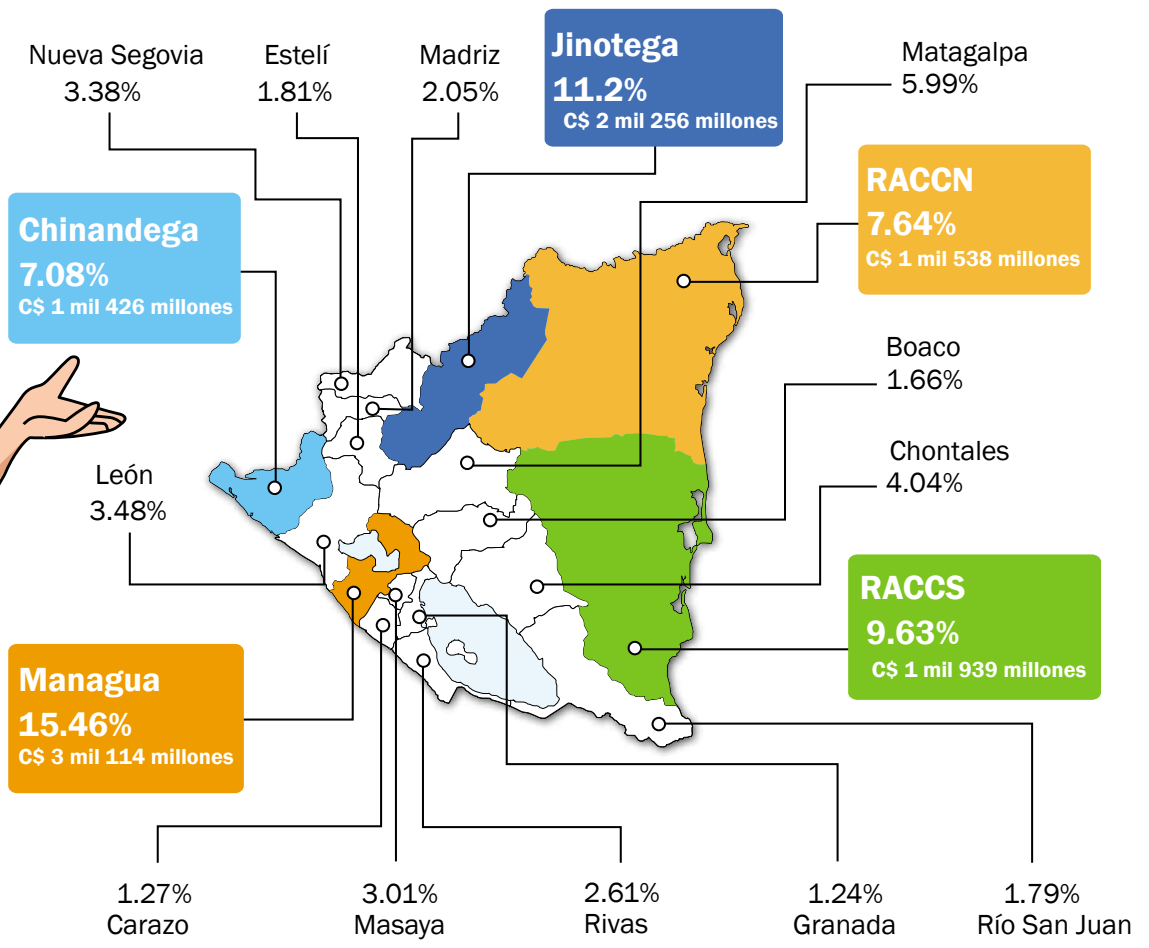
TOMEMOS EL PULSO AL PIP: C\$ 16 MIL 618 MILLONES 862 MIL CÓRDOBAS (INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL)

- También existen empresas públicas que cuentan con fondos propios y este año invertirán C\$ 3 mil 440 millones 639 mil córdobas.
- Según las estimaciones, en el 2016, el PIP representa el 23.2% del gasto total del PGR.
- Con ello, se hace un total de C\$ 20 mil 149 millones 200 mil córdobas en el PIP.
- Casi el 60% de la inversión pública se concentra en dos sectores: transporte (30.48%) y obras y servicios comunitarios (29.35%).
- El PIP representa la parte del gasto de capital que solo incluye construcción de infraestructura.

EL PIP POR DEPARTAMENTO



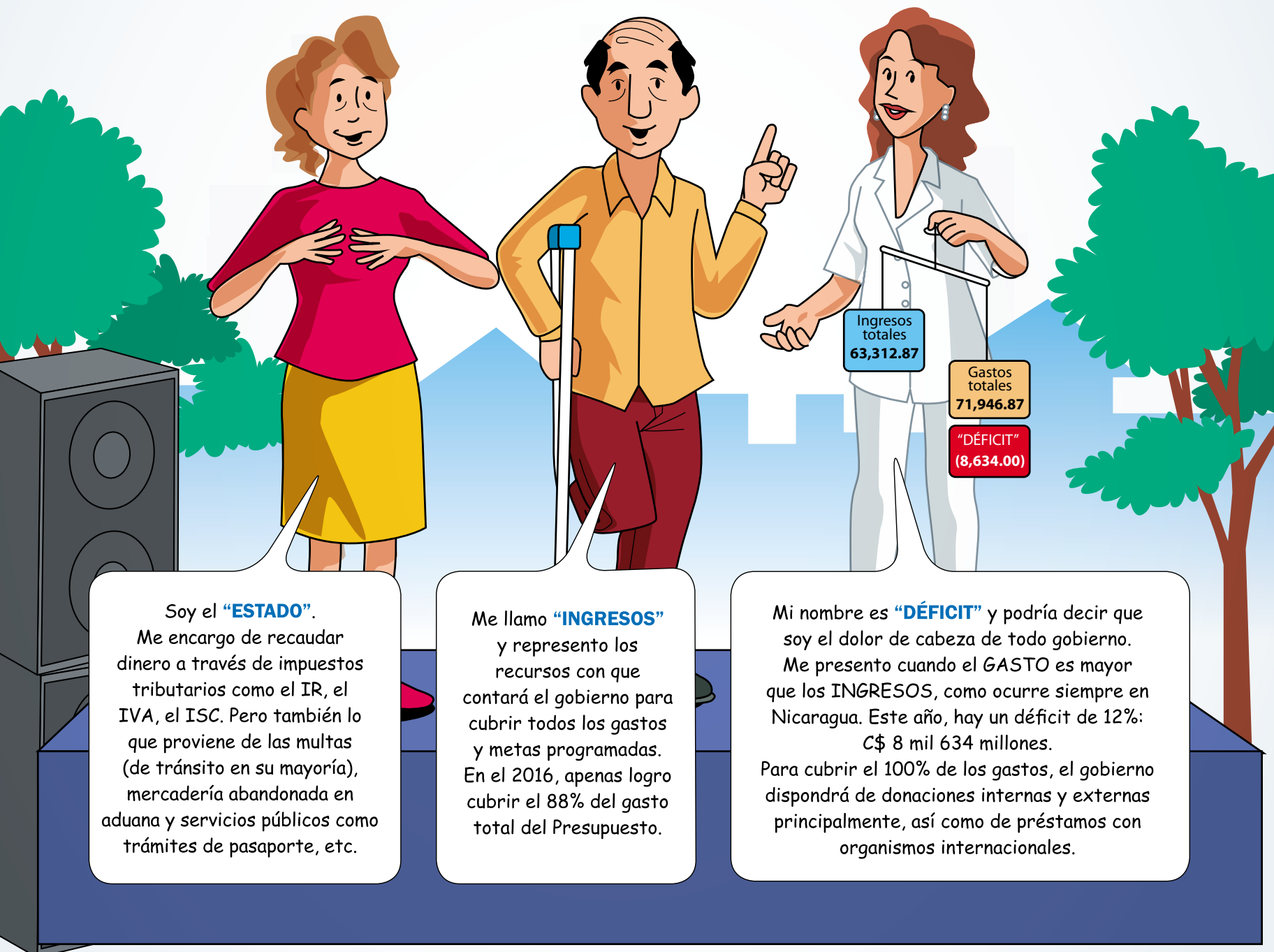
DEPARTAMENTOS CON MÁS PROYECTOS (*)



(*) Este PIP incluye el total del gobierno central y de las empresas públicas.

Multidepartamental 16.69% C\$ 3 mil 363 millones

DE LOS INGRESOS, EL GASTO Y EL DÉFICIT FISCAL



Soy el **“ESTADO”**.

Me encargo de recaudar dinero a través de impuestos tributarios como el IR, el IVA, el ISC. Pero también lo que proviene de las multas (de tránsito en su mayoría), mercadería abandonada en aduana y servicios públicos como trámites de pasaporte, etc.

Me llamo **“INGRESOS”**

y represento los recursos con que contará el gobierno para cubrir todos los gastos y metas programadas. En el 2016, apenas logro cubrir el 88% del gasto total del Presupuesto.

Mi nombre es **“DÉFICIT”** y podría decir que soy el dolor de cabeza de todo gobierno.

Me presento cuando el GASTO es mayor que los INGRESOS, como ocurre siempre en Nicaragua. Este año, hay un déficit de 12%: C\$ 8 mil 634 millones.

Para cubrir el 100% de los gastos, el gobierno dispondrá de donaciones internas y externas principalmente, así como de préstamos con organismos internacionales.

ETAPA “AUDITORÍA Y EVALUACIÓN”

ENERO 2018, EN ALGUNA CASA, EN ALGÚN BARRIO... UN NOTICIERO.

“... Y en otras noticias, un informe de la Contraloría General de la República refleja que en el año 2015, se logró auditar el 69.3% del Presupuesto General de la República correspondiente al año 2013...

La Contraloría alega la falta de recursos para fiscalizar el 100% del gasto público, con lo cual es difícil precisar el buen manejo de los fondos...

En total se logró auditar a 50 entidades del Estado...”

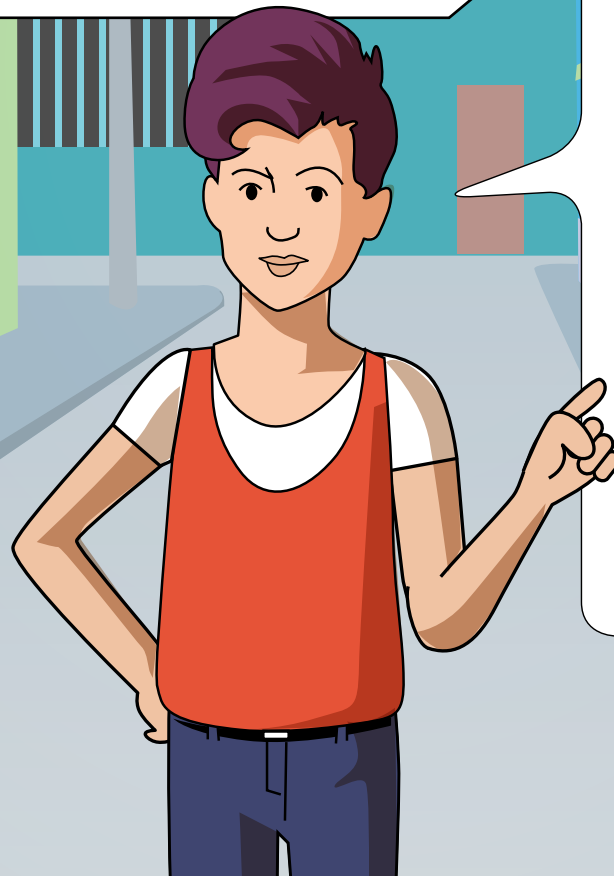
LA “AUDITORÍA Y EVALUACIÓN”

comprenden la última etapa del ciclo presupuestario. Dura alrededor de 18 meses.


El Ministerio de Hacienda debe elaborar informes, como el Informe de liquidación del PGR, que den cuenta de cómo se está gastando el dinero, para saber cuáles fueron los logros, avances y qué quedó pendiente.

Además debería de ser publicado un Informe de Mitad de Año, con el cual se deja saber si el PGR necesitará o no una modificación

Por su parte, la Contraloría realiza auditorías, es decir, examina cómo se gastó el dinero. También presenta informes a la la Asamblea Nacional y los hace públicos.



EL PRESUPUESTO ES NUESTRO DINERO



Como vemos, el Presupuesto cumple un ciclo en el que cada etapa es clave para planificar, conseguir y ejecutar los recursos.

Es importante que conozcamos el Presupuesto, porque con lo que pagamos en impuestos se financia alrededor del 82% de los gastos del Gobierno.

Por eso, algunas organizaciones como IEEPP producen información amigable para que comprendamos mejor este tema.

Como pobladores, es un reto involucrarnos y darle seguimiento a todo el manejo presupuestario. Pero informarnos es un primer paso para tener elementos de juicio sobre cómo se maneja el dinero de todos los nicaragüenses.



Con el apoyo de:



Podés encontrar más información sobre el Presupuesto General de la República en el sitio web del Iepp: www.iepp.org

En el Observatorio Nuestro Presupuesto: www.nuestropresupuesto.org

Síguenos:  /iepp.org  @iepp.org